



ACTA Nº 1/2021

ASISTENTES:

En representación del Servicio Murciano de Salud:

Don Francisco Soriano Cano.

GERENTE.

Don Pedro Villa Maldonado.

En Yecla, siendo las 12:00 horas del día 30 de julio de 2021, se reúnen, de forma telemática, los asistentes que se enumeran al margen y que forman el CONSEJO DE SALUD del Área V- Altiplano, bajo la presidencia de Don Francisco Soriano Cano, actuando como Secretario Don Francisco Guirado Guirado, a fin de tratar el siguiente orden del día:

En representación de las Organización Sindicales:

Don Juan Bermúdez Cutillas (U.G.T)

Don Francisco Martínez Val (CC.OO.)

En representación del Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Dña. Nuria Chinchilla Chinchilla.

En representación de las Sociedades Científicas:

Don Manuel Alcaraz Quiñonero.

En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

Secretario:

Francisco Guirado Guirado.

AUSENCIAS:

Doña Juana Pérez Martínez (THADER)

Doña Silvia Sánchez Cano (Casco Antiguo Jumilla)

Representante Colegio de Biólogos.

Don Pedro Hernández Jiménez (Organizaciones Empresariales)

Don Jose Diego Fernández (Organizaciones Empresariales)

Don Joaquín Marín Pay – (Asociaciones de Voluntariado)

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Acta nº 1/2020).
2. Informe de gestión.
3. Propuestas de las distintas representaciones.
4. Ruegos y preguntas.

A la sesión de hoy asisten como invitados:

- Doña Juana Guardiola Verdú – Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.
- Doña Remedios Lajara Domínguez- Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de
- Doña María José González Lozano – Gerencia Área V.
- Ricardo García de León Chocano - Gerencia Área V.
- Daniel Rodríguez Palacios - Gerencia Área V.
- Doña Isabel Martínez Peñaranda - SATSE.
- Doña Amparo Cerdán Iñiguez - CC.OO.
- Doña Manuela Medina Lax - U.G.T.

1. DELIBERACIONES.

Punto PRIMERO.- Lectura y aprobación si procede Acta de la reunión anterior (Acta nº 1/2020).

No habiendo alegaciones por parte de los presentes el Acta 1/2020 es aprobada por unanimidad.



Punto SEGUNDO.- Informe de Gestión Área V.

Comienza Don Francisco Soriano, Gerente del Área V, presentando las actuaciones que se han ido desarrollando durante el último año, todas ellas condicionadas por la pandemia, a tal efecto informa al Consejo sobre:

- Gestión de la Pandemia:
 - Se han producido 9900 positivos
 - 14800 contactos estrechos.
 - 45 fallecidos en Hospital.
 - 116 profesionales positivos.
 - Principales actuaciones:
 - Plan de contingencia.
 - Adecuación de la actividad asistencial.
 - Refuerzo de recursos humanos.
 - Refuerzo de recursos materiales.
 - Teletrabajo.
 - Situación actual: nivel 3 alto.
 -
- Infraestructuras y obras realizadas en proceso:
 - Nuevas Urgencias en funcionamiento desde junio de 2021:
 - Ampliación y mejora.
 - Adaptación a las necesidades del COVID-19.
 - Ampliación de plantillas.
 - Obras del servicio del Servicio de Endoscopias:
 - Incremento de un facultativo, dos enfermeros y un TCAE.
 - Cribado del cáncer de colon
 - Obra reforma 3ª Planta del Hospital.
 - Obra adjudicada, previsto inicio en el mes de Septiembre de 2021
 - Ha supuesto la reubicación de la 3ª Planta.
- Proyectos en proceso:
 - CAR Jumilla, una vez ya hay cesión del suelo por parte del Ayuntamiento.
 - C.S. Mariano Yago de Yecla, proyecto de 4.600.000 € pendiente de la finalización del proyecto y licitación.
- Seguidamente informa la Consejo de los siguientes puntos:
 - Informe de gestión presupuestaria y de Recursos Humanos.



- Área V – Área docente.
- Área V- Área de difícil cobertura.
- Puesta en marcha de las guardias de psiquiatría en el Hospital “Virgen del Castillo”.
- Mejora de todos los indicadores asistenciales con la excepción de determinadas especialidades con Dermatología y Oftalmología.
- 17 de junio se otorgó al Área el premio embajador de Yecla por el diario 7 Días.

A continuación toma la palabra Doña María Jose González (Coordinadora Médica de Equipos de Primaria), informando al comité sobre los siguientes asuntos:

- Incidencia de la pandemia por Área, encontrándose Yecla y Jumilla en el nivel muy alto.
- Evolución diaria de positivos/día por encima del 29%
- Actividad de los puntos COVID de Yecla y Jumilla.
- Próximo cribado poblacional para el 31 de julio para la población entre 14 y 31 años, sin necesidad de cita.
- Presenta datos de vacunación del Área, e informa que a partir del día 2 de agosto comenzará la vacunación a menores de 20 años.
- Programa Screening fibrilación auricular que se celebró los días 28 y 29 de abril.

Don Pedro Villa Maldonado, Director de Enfermería de la Gerencia del Área V, pone en conocimiento del Consejo de Salud las actuaciones realizadas por los Servicios de Enfermería, tanto de Primaria como de Especializada, de la Gerencia del Área V, destacando los siguientes asuntos:

- Mantenimiento de la continuidad de cuidados de enfermería.
- Cribados sociosanitarios en pacientes frágiles.
- Creación del puesto de enfermería preventiva.
- Responsable de recursos materiales en coordinación con el Departamento de Suministros y la U.A.I.
- Reestructuración y refuerzo de las unidades.
- Informe sobre reestructuración y refuerzo de enfermería en Primaria.
- Puntos COVID en Yecla y Jumilla.
- Informe sobre medias preventivas en COVID.
- Formación y docencia COVID y NO COVID, siendo el Área más formada del S.M.S.
- Docencia Post-Grado EIR enfermería familiar y comunitaria, 2ª promoción.
- Diabetes: pioneros en actuación integral.

Seguidamente toma la palabra Don Daniel Rodríguez (Médico Preventivista) y comienza agradeciendo la oportunidad de presentar la Unidad de Medicina Preventiva. Seguidamente



informa de las actuaciones llevadas a cabo, en particular con respecto al Servicio de Urgencias. Por parte del SMS en el mes de marzo se revisó la estructura de estos servicios comprobando que no estaban preparados para las situaciones de pandemia. Esta Gerencia ha apostado por soluciones a largo plazo para solventar los problemas estructurales por lo que aprovecha para felicitar a la Gerencia por ello, siendo las Urgencias del Área V unas de las mejor dotadas de la Región. Ahora es un Servicio preparado para afrontar cualquier situación epidémica.

En cuanto a las funciones de su Unidad, destaca las siguientes:

- Las medidas propuestas son de carácter regional.
- Mejorar la calidad asistencial.
- Bioseguridad en obras.
- Vigilancia epidemiológica.
- Vacunación grupo de riesgo de todas las edades.

Para finalizar, Don Ricardo García de León (Jefe de Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información) toma la palabra e informa al Consejo sobre los siguientes temas:

- Proyectos de transformación digital.
 - Mejora accesibilidad del paciente y gestión clínicos.
 - Teleconsultas.
 - Gestión peticiones.
 - Interconsultas especializada.
 - Cribado sociosanitario.
- Se han desplegado más herramientas como Imagen Médica Cardiaca, Sistemas Video vigilancia, gestión de avisos Mantenimiento, telereuniones, etc.
- Portal del paciente para facilitar el acceso al sistema sanitario.
- Proceso de renovación tecnológica.
- Proyectos:
 - Gestión de dietas.
 - Gestión de colas y llamamientos pacientes SENDA.

Punto TERCERO.- Propuestas de las distintas representaciones.

DEMANDAS ARY A CONSEJO SALUD

- Si podría incluirse en las analíticas de sustancias, el etanol, alcohol en orina. En algunas comunidades ya se incluye.

Responde María José González: Se comentó con el Dr. Selman y según su criterio tiene poco sentido ya que el alcohol se metaboliza muy rápido y podría influir en la relación de confianza.



DEMANDAS TECAYA A CONSEJO SALUD

- Se solicita retomar la implantación del protocolo para los TCA en los centros de salud, se quedó parado en 2020 por la pandemia.

Responde María José González: *Se intentó poner en marcha antes de la pandemia, la situación actual no permite retomarlo.*

DEMANDAS ADFY A CONSEJO SALUD

Las propuestas en relación a personas con discapacidad:

- Mascarillas transparentes homologadas para el personal sanitario: médicos, enfermeros, personal sanitario,..

Se da por respondida durante las intervenciones anteriores.

- Servicio de mensajería en consultas externas en relación a las citas, anulaciones de citas,.. que se pueda avisar a la persona a través de whatsapp, correo electrónico o mensajes de móvil.

Responde Don Ricardo García de León: *La herramienta adecuada para la petición es el Portal del Paciente.*

- En consultas médicas, por tema de protección de datos, no se pone listados en la puerta de la consulta, por lo que se podría ver otra alternativa como puede ser: numérica con hora, con la finalidad que la persona con discapacidad auditiva esté atenta.
- Que el personal sanitario realice formación básica en lenguaje de signos. Adfy se compromete a realizar dicha formación básica a través de su intérprete de signos.

Las personas con discapacidad auditiva han visto vulnerados sus derechos de accesibilidad universal en esta situación de crisis sanitaria por Covid-19.

El resto de demandas se dan por respondidas durante las intervenciones anteriores.

DEMANDAS AYAC A CONSEJO SALUD

- Cómo continúa llevándose a cabo, actualmente, la asistencia presencial del profesional oncólogo en Hospital de Yecla.
- Cómo sigue afectando la pandemia a:
 - Realización de diagnósticos oncológicos.
 - Realización de pruebas a enfermos oncológicos.
 - Realización intervenciones quirúrgicas.

Responde María José González: *Se realiza toda la actividad prioridad 1.*



- Sobre screening de colon realizado durante este año:
 - Franja de edad que se ha testado y si se ha completado totalmente.
 - Porcentaje de personas que se han realizado la prueba.
 - Número de patología oncológica detectada.

Cuando se disponga de la información solicitada se le enviará.

- Sobre prevención de cáncer de próstata:
 - Qué campaña se lleva a cabo.
 - Porcentaje hombres que se hacen pruebas.

Cuando se disponga de la información solicitada se le enviará.

A continuación toma la Palabra Don Manuel Alcaraz Quiñonero interesándose por la atención dermatológica en el Área. Doña María José González le informa que se gestiona como una interconsulta no presencial con el Hospital “Morales Meseguer” ya que en el Área no tenemos dermatólogo.

Seguidamente Don Juan Bermúdez Cutillas (U.G.T.) pregunta sobre las urgencias pediátricas en el Hospital, preguntando por qué a un niño lo atiende un médico de medicina general. Doña María José González responde que en el Hospital no hay Urgencias pediátricas, son generales por lo que el Médico de Urgencias es el que hace el cribado como para cualquier paciente de otra especialidad.

ACUERDO ADOPTADOS:

- **No se adoptan acuerdos**

Finalizadas las intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas del día de la fecha, por parte del Sr. Presidente se da por concluida la sesión, de lo cual y del contenido íntegro de la presente Acta, y con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretario, doy fe

Vº. Bº

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO

Fdo.-Francisco SORIANO CANO

Fdo.-Francisco GUIRADO GUIRADO